

**ARQUEOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN PARA
EL ESTUDIO DEL APROVECHAMIENTO ECONÓMICO
DE MOLUSCOS EN LA HISTORIA DE TENERIFE ***

C. M. EUGENIO FLORIDO

El mar supone para los habitantes de las islas una extraordinaria fuente de recursos, constatándose su explotación desde los primeros momentos del poblamiento prehistórico del Archipiélago según se comprueba en los numerosos yacimientos excavados, donde han aparecido gran cantidad de restos malacológicos e ictiológicos consumidos por sus habitantes; de ello se infiere el importante papel desempeñado por estos productos como complemento proteínico en la dieta aborigen. No obstante, la recolección de moluscos y su posterior consumo ha llegado hasta nuestros días, aunque con cambios en los mecanismos de explotación y aprovechamiento a lo largo de la historia insular, pasando de constituir una alternativa alimenticia de las clases populares en momentos de carestía a formar parte, actualmente, de «comidas de esparcimiento».

Esta comunicación tiene como principal objetivo exponer y valorar las diferentes estrategias de aprovechamiento de los moluscos marinos desde la etapa prehispánica hasta la actualidad.

EL APROVECHAMIENTO DE LOS MOLUSCOS EN LA PREHISTORIA

El marisqueo en este período constituyó una actividad económica importante para las poblaciones asentadas en el Archipiélago, como así lo atestigua el ingente volumen de restos malacológicos exhumados en los diferentes yacimientos arqueológicos de las Islas; este tipo de desechos aparecen en emplazamientos de diversa naturaleza, encontrándose en recintos habitacionales, en menor medida en los sepulcrales, y fundamentalmente en los denominados «concheros», acumulaciones masi-

vas de caparazones de moluscos que testimonian el elevado consumo que de ellos se realizaba en época prehistórica.

En Tenerife, este último tipo de manifestaciones se concentra significativamente en determinados puntos, destacando el T.M. de Buenavista del Norte, donde junto a los ya conocidos concheros de Teno (Serra Ràfols, J. de C. 1945 y 1946), aparece otra serie de depósitos de estas características repartidos por la franja costera comprendida entre la Pta. del Fraile y la Playa de Los Barqueros. Además, los importantes registros malacofáunicos exhumados en algunas cuevas de habitación del Conjunto Fuente-Arenas (Playa de las Arenas, Buenavista del Norte), confirman la importancia del marisqueo en las poblaciones prehistóricas de dicho ámbito geográfico (B. Galván *et al.*, 1996). Posiblemente, tales yacimientos fueron más numerosos en el litoral de la Isla Baja, puesto que se observan de forma aislada, pequeñas acumulaciones de moluscos a lo largo de la franja costera del Municipio de Los Silos¹, debiendo existir una continuidad con los ya citados de Buenavista. Su alto grado de deterioro actual obedece a la intensa antropización que ha sufrido la zona, que ha propiciado incluso la desaparición de numerosos yacimientos arqueológicos.

El litoral de Arona, San Miguel y Granadilla constituye otro núcleo donde destacan los concheros por su relativa abundancia; concretamente, el área de Rasca (Arona, Tenerife)², también con gran tradición marisquera desde la prehistoria, concentra numerosas acumulaciones de caparazones de moluscos. Sin embargo, resulta preciso establecer diferencias entre éstos y los existentes en el cuadrante NW, básicamente en cuanto al desarrollo estratigráfico de los mismos, pues de manera habitual, los concheros del Sur son simples concentraciones superficiales frente a la mayor potencia que presentan los existentes en la costa noroeste de la isla.

En cualquier caso, se ha podido comprobar la reutilización histórica de ambos conjuntos hasta prácticamente la actualidad, de igual manera que sucede en los concheros de Arguamul en isla de La Gomera,³ así como en los existentes en otros puntos de la geografía canaria.

Un rasgo común a todos estos sitios arqueológicos es que el mayor porcentaje de conchas lo conforma el grupo destinado al consumo, integrado por *Patella candei crenata*, *Patella ulyssiponensis aspera*, *Patella piperata* (lapas), *Osilinus atratus* (burgado) y en menor medida *Thais haemastoma* (perro o púrpura).

Todos estos moluscos habitan en la zona intermareal, esto es, la franja abarcada desde la línea de máxima pleamar hasta la de máxima bajamar, lo que posibilita que durante el desarrollo de la labor de marisqueo puedan recolectarse varias especies al mismo tiempo.

La recolección de cangrejos (fundamentalmente, *Plagusia depressa*, cangrejo blanco) y de erizos (*Paracentrotus lividus*), debió realizarse frecuentemente, puesto que ambas especies no sólo resultan aptas para el consumo, sino que también se han utilizado de forma tradicional como cebo para la captura de peces, fundamentalmente la vieja (*Sparisoma (Euscarus) cretense*), y asimismo de pulpos (*Octopus vulgaris*).

No obstante, aunque el destino prioritario de los moluscos sea el consumo, éste resulta compatible con otra variedad de usos (Vázquez Varela, 1974). Así, tras sufrir una serie de transformaciones, las conchas de determinados moluscos pueden convertirse en objetos funcionales u ornamentales. Los objetos de adorno fabricados a partir de caparazones han sido documentados ampliamente en diferentes yacimientos insulares. Por otro lado, la presencia de lapas cuyos bordes se encuentran intencionalmente fracturados y pulidos constituye un hecho claramente demostrado. Más difícil resulta precisar la función a la que se destinan estos útiles, posiblemente relacionada con alguna actividad doméstica, sin poder establecerse hasta el momento su naturaleza concreta. (B. Galván *et al.*, 1996).

Bethencourt Alfonso, en su obra de carácter etnográfico *Historia del Pueblo Guanche* (1994) recoge de tradiciones contemporáneas a él, la utilización de conchas para fabricación de instrumentos musicales, como los *panderos o tajarastes*, en los que las lapas funcionarían como sonajas, o las *chácaras*, que se realizarían, entre otros materiales, con moluscos marinos. Del mismo modo, alude a los bucios como elementos de llamada o saludo desde grandes distancias. Este autor plantea la posibilidad de que estos usos históricos de los moluscos procedan de época aborígen.

EL APROVECHAMIENTO DE LOS MOLUSCOS EN ÉPOCA HISTÓRICA

El uso de conchas con otros fines diferentes al consumo se vuelve a constatar en el momento final de la conquista señorial del Archipiélago, relacionado con los rescates de oro en la costa africana, donde las conchas circulan con valor de monedas. Hernando del Pulgar sitúa en 1477 este uso en relación con el rescate en San Jorge de La Mina (Guinea).

La recogida de conchas en Canarias destinadas al uso monetario, particularmente apreciadas en Guinea, supuso en este período un lucrativo negocio, hasta el punto de constituirse en monopolio señorial. Los señores jurisdiccionales gravarán este producto con el impuesto de «quintos»⁴

aunque se trate de una mercancía sometida a régimen especial, por estar destinada su recolección al comercio con el exterior (A. Rumeu, 1978).

El único dato que se posee en cuanto a la determinación de los caparazones de moluscos destinados al comercio lo aporta Hernando del Pulgar quien cita su gran tamaño⁵; se desconoce, por tanto, qué especie o especies se recolectaban prioritariamente con este fin. En Africa, la especie tradicionalmente utilizada como moneda en actividades comerciales es la *Cyprea monetta*, molusco originario de la región indo-pacífica, que circulaba por todo el continente. Ahora bien, este molusco no habita en el Archipiélago, por lo que necesariamente deben ser otras las especies que se destinan a conchas de intercambio.

S. Jiménez Sánchez (1957) plantea la posibilidad de que fueran los caparazones de Patellas (lapas) abandonados en los concheros los que sirvieran para iniciar y mantener durante algún tiempo este comercio, aunque no existe una base arqueológica que confirme tal realidad. En cambio, el Dr. F. García-Talavera (1990), propone la utilización de la valva libre del *Spondylus senegalensis* (ostrón), bivalvo relativamente abundante en algunos fondos rocosos de Canarias, como molusco empleado en esta actividad. Estas conchas alcanzaron elevadas cotizaciones en La Mina, y según este último autor era más apreciada cuanto más roja y menos erosionada se encontraba dicha valva.

Obviamente, el hecho de que determinadas conchas posean valor comercial en esta etapa, no es óbice para que el consumo de moluscos continúe produciéndose. Los cronistas⁶ señalan la recolección de diversas especies de moluscos y destacan la fertilidad de las costas canarias en este recurso. Las especies destinadas al consumo continúan siendo las mismas que en la etapa precedente y, en definitiva, las que históricamente han poseído mayor interés para el marisqueo; entre las causas que podrían explicar tal fenómeno, se encontraría, junto a las preferencias de tipo culinario, la gran abundancia de dichas especies en las costas insulares y lo accesibles que resultan para el recolector.

En época de crisis el mar va a constituir una alternativa válida para paliar las carencias alimentarias, como así lo recoge el Obispo García Ximenes, ya en 1676:

(.....) y los pobres se han ayudado con algún marisco y yerbas silvestres, habiendo sido pocos o quizá ninguno los que hayan muerto por razón de hambre. (Paz Sánchez, 1988: 45)

No obstante, el consumo no es el único aprovechamiento que se realiza de los moluscos en periodos de carestía, puesto que en una in-

formación oral proporcionada por D. Luis Nóbrega, vecino actual de Candelaria, se aludía a la recogida de conchas en los diferentes yacimientos existentes en el Conjunto Arqueológico de Achbinicó para, una vez machacadas, adulterar el azúcar y así rentabilizar más este producto. Del mismo modo, indicó que los caparzones de moluscos han sido utilizados en las tareas agrícolas bien como abono una vez triturados, bien como recipientes para depositar veneno y así evitar que lagartos y roedores ataquen los productos cultivados, e incluso, por su riqueza en calcio, han sido empleados como complemento alimentario para las gallinas.

Al respecto, S. Jiménez Sánchez (1957) hace mención a la recuperación de los caparzones de moluscos desechados en diferentes concheros de Fuerteventura para posteriormente embarcarlos en motovehículos con destino a diferentes puntos geográficos, donde serían transformados tanto en abono como en alimento para las aves. Del mismo modo, A. Perera (com. pers.) recogió en una serie de encuestas etnográficas efectuadas en Lanzarote, que dicho negocio también fue practicado en esta isla con relativa asiduidad durante los años 30 a 50 de este siglo. La información coincide grosso modo con la que apuntaba S. Jiménez Sánchez, si bien concreta que los moluscos eran enviados a Tenerife, aunque no ha podido determinarse si la fabricación de abonos y piensos se realizaba en dicha isla o si por el contrario eran a su vez destinados a otro lugar donde se elaborarían estos productos. Esta actividad comercial fracasa cuando se descubre que se añadía arena para aumentar la materia prima destinada a la exportación.

Junto al aprovechamiento de los recursos marinos en coyunturas desfavorables, otra solución era el traslado temporal a la costa de las clases populares en épocas en que el resto de los productos alimenticios no se encontraban disponibles, fundamentalmente en el período estival. Pastores y agricultores pobres, residentes en zonas de medianía, se desplazaban a la costa ante las mejores garantías de subsistencia que ésta ofrecía (Sabate Bel, F., 1993).

Retomando los usos tradicionales de las conchas de molusco, merece la pena destacar las numerosas referencias que la documentación histórica ofrece sobre el empleo de bucos como «instrumentos de asonada» en las revueltas campesinas del siglo XVIII en las islas orientales⁷. Por otra parte, de todos es conocido la utilización de conchas en la elaboración de instrumentos musicales de percusión rítmica.

Finalmente, la venta de lapas y burgados, hervidos preferentemente en agua de mar y conservados en vinagre, constituye otra actividad comercial relacionada con los moluscos que se ha practicado con relativa

frecuencia hasta nuestros días y que completa el panorama de aprovechamientos históricos de este recurso.

LOS TESTIMONIOS ARQUEOLÓGICOS EN LA ETAPA HISTÓRICA

Las intervenciones efectuadas hasta el momento en yacimientos históricos de Tenerife impiden la contrastación arqueológica de los datos anteriormente expuestos; la causa que explica este fenómeno se encuentra relacionada con la propia naturaleza de los depósitos estudiados⁸, puesto que el carácter religioso de estos recintos y su utilización como lugares de enterramiento hasta principios del siglo XIX limitan y condicionan la información que podrían generar los mismos vestigios en otros contextos. Resulta, por tanto, fundamental, la ejecución de excavaciones en yacimientos históricos de carácter doméstico o que presenten una continuidad de uso entre esta etapa y la anterior, para intentar así dilucidar los diferentes mecanismos de explotación de los moluscos a lo largo del tiempo. Por otro lado, la práctica inexistencia de intervenciones arqueológicas en concheros impide establecer las posibles variaciones diacrónicas en su uso.

La Cueva-Ermita de San Blas constituye un caso excepcional para el análisis de la evolución histórica de las estrategias de subsistencia relativas a los modos de alimentación, puesto que se trata de un lugar frecuentado desde época prehistórica hasta nuestros días. Si bien, su erección como templo cristiano desde los primeros momentos de la conquista supone un sesgo importante a la hora de abordar este tipo de estudio.

En los niveles históricos de la Cueva de San Blas se exhumaron un total de 1.170 moluscos, lo que significa un 35,69% del total de evidencias fónicas, mientras que en el relleno sedimentario del edificio colindante a dicha cavidad se recogieron 17.580, representando el 61,93% del conjunto de restos faunísticos.

La composición de los registros malacofónicos continua siendo muy similar a la de los recuperados en yacimientos prehistóricos. Los moluscos hallados en la cueva pertenecen exclusivamente al grupo destinado al consumo, dentro de ellos la familia de las Patellas es la mejor documentada, fundamentalmente la *Patella candei crenata* y la *Patella ulyssiponensis aspera*, seguida del *Osilinus atratus* (burgado). Las otras dos especies que completan el número de evidencias son el *Thais haemastoma* (perro o púrpura) y la *Littorina striata* (burgado de sal), si bien su presencia resulta prácticamente anecdótica.

En el relleno del edificio se observa mayor variabilidad de especies, junto al conjunto principal compuesto por *Osilinus atratus*, destacando ahora frente a las *Patellas*, que ocupan el segundo lugar en representación, y en menor medida por *Thais haemastoma*, *Haliotis coccinea* (almeja canaria) y *Littorina striata*, aparece otro grupo, cuya presencia es muy escasa, caracterizándose por no ser los habitualmente destinados a la alimentación e integrado por las siguientes especies *Columbella rústica*, *Spondylus senegalensis* y *Luria lurida*.

Por su carácter excepcional, destaca una *Patella candei crenata* con evidentes signos de pigmentación adheridos a su superficie tanto interna como externa. Se trata de un pigmento rojo y pulverulento, sin poder establecerse hasta el momento su naturaleza y finalidad.

La **Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción**, parroquia matriz de la ciudad de Santa Cruz, constituye otro ejemplo de intervención histórica en un recinto sagrado de la isla.

Durante las labores de excavación realizadas en el subsuelo de la misma se recuperó un total de 903 moluscos marinos, cifra que, dentro del conjunto de evidencias faunísticas representa el 84%; entre éstos, vuelve a destacar el grupo habitualmente explotado por el hombre como alimento, sobresaliendo significativamente el *Osilinus atratus*, seguido de lejos por las *Patellas*, y dentro de éstas vuelven a primar las *Patellas candei crenata* y las *Patellas ulyssiponensis aspera*. El tercer lugar lo ocupa el *Thais haemastoma*, mientras que *Littorina striata* y *Gibbula candei*, aparecen esporádicamente.

Un segundo conjunto estaría integrado por aquellos moluscos no vinculados al consumo, cuya presencia es escasa, constituido por *Columbella rústica*, *Bursa scrobiculator*, *Luria lurida* y *Cyprea monetta*; llamando la atención esta última especie, porque como se ha señalado anteriormente, no es originaria del Archipiélago, pudiendo haber llegado a Canarias entre las mercancías transportadas en alguna embarcación. Estas habrían sido desechadas en el foco de captación de la tierra destinada a cubrir las sepulturas.

Por último, se cuenta con la información del registro faunístico exhumado en la trasera de la **Ermita de San Miguel** (La Laguna), en la que los restos malacológicos tienen una representación muy escasa, suponiendo un 8,17% del total de las evidencias fáunicas recuperadas, lo que en valores absolutos serían 38 restos, integrados todos ellos en el grupo destinado al consumo, concretamente por *Osilinus atratus*, seguido muy de cerca por la familia de las *Patellas*, y por un único ejemplar de *Thais haemastoma*.

La interpretación general de los vestigios recuperados en los tres yacimientos, es el de una procedencia exógena, salvo en el caso de San Blas, donde una parte de moluscos estudiados pueden proceder de los niveles prehistóricos alterados por la apertura de fosas. La tierra utilizada en las obras efectuadas en estos recintos se recogería en lugares próximos a los yacimientos. No cabe duda, por tanto, que el emplazamiento de los mismos va a jugar un papel determinante a la hora de interpretar los registros⁹. En el caso de la Cueva-Ermita de San Blas y de la Iglesia de la Concepción, su ubicación en las inmediaciones del litoral explica la elevada presencia de moluscos, lo que contrasta con la Ermita de San Miguel situada en una zona sin acceso directo al mar, donde el conjunto recuperado es muy escaso.

En cuanto a la composición, las diferencias existentes entre los tres yacimientos son meramente cuantitativas, ya que a nivel cualitativo no se observan variaciones significativas. El predominio del *Osilinus atratus* es notorio en los tres enclaves, especialmente significativo en la Ermita de San Blas y en la Iglesia de La Concepción, seguido de la familia de las *Patellas* que ocupa el segundo lugar en representación, siendo ésta también muy destacada; este hecho no resulta extraño en ambos casos, si se tiene en cuenta la abundancia y gran tradición marisquera que existe de dichos moluscos. El resto de las especies se hallan escasamente documentadas.

CONSIDERACIONES FINALES

De lo anteriormente expuesto se deduce que el papel desempeñado por los moluscos en la economía del Archipiélago ha sido importante desde los primeros momentos de la ocupación humana hasta la actualidad, si bien hoy en día se sufren las consecuencias de la intensa explotación experimentada históricamente por este recurso, que se traduce en una notable reducción de las áreas óptimas para la recolección de moluscos, debiéndose acudir para desarrollar esta actividad a aquellos lugares menos frecuentados, ya que las zonas de marisqueo tradicional se hallan cada vez más mermadas.

El mismo caso se observa en la talla de los moluscos recolectados que ha descendido progresivamente, hecho por otra parte obvio dado que los diferentes grupos humanos han practicado una recolección intensiva e indiscriminada de estos productos, recogiendo junto a los individuos de gran tamaño, otros de talla media e incluso pequeña, lo que dificulta la reproducción de las diferentes especies. Tal fenómeno también ha sido

planteado por C.G. Rodríguez (1991) en el estudio de la ictiofauna de la Cueva de La Fuente (Buenavista del Norte, Tenerife), donde observa la presencia de individuos de *Sparisoma (Euscarus) cretense* (vieja) de tamaño muy superior al común en nuestros días.

Por tanto, resulta evidente que de la abundancia de mariscos en las costas canarias documentada en las fuentes etnohistóricas, se ha pasado en la actualidad a una situación bien diferente.

El caso de la *Patella candei candei* es excepcional. Se trata de una especie extinta en las islas occidentales y se ha aducido como causa de dicha circunstancia una sobreexplotación por parte de las poblaciones prehispánicas, dado que su gran tamaño y fácil recolección al habitar en los niveles superiores de las mareas, la harían más apetecible que el resto de especies para los grupos humanos protagonistas del momento. (García Talavera. En Diego Cuscoy, 1978).

Sin embargo, las excavaciones realizadas en yacimientos prehispánicos de Tenerife hasta el momento, no ponen de manifiesto una elevada recolección de esta especie que justifique su extinción; muy al contrario, en aquellos lugares en los que se ha constatado su presencia ¹⁰, destacan por su gran escasez en relación a otras especies.

No hay que desdeñar la posible incidencia de algún factor de tipo ecológico en la citada extinción, aspecto que escapa a la finalidad de este trabajo pero que proponemos como futuro tema de análisis.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTO BARROSO, V.: Estudio Zooarqueológico. En F. de la Rosa. «*Excavaciones Arqueológicas en la Ermita de San Miguel (La Laguna, Tenerife)*». Memoria de Excavación Inédita. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno Autónomo de Canarias. 1995.
- ALBERTO, V. y C. M. EUGENIO: Estudio Zooarqueológico. En M. Arnay *et al.* «*Excavaciones Arqueológicas en la Iglesia de Ntra. Sra. de La Concepción (Santa Cruz de Tenerife)*». Memoria de Excavación Inédita. Direcc. Gral. de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo de Canarias. 1993.
- ARNAY, M. *et al.*: Excavaciones Arqueológicas en la Iglesia de Nuestra Sra. de La Concepción (Santa Cruz de Tenerife). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, IV. Dirección General de Patrimonio Histórico. Las Palmas de Gran Canaria. 1995. pp. 217-306.
- AZNAR VALLEJO, E: La colonización de las Islas Canarias en el Siglo XV. *VII Jornadas de Estudios Canarias-América*. Santa Cruz de Tenerife. 1985. pp. 195-226.
- BETHENCOURT ALFONSO, J.: *Historia del pueblo guanche. Etnografía y organización socio-política*. Vol. II. Francisco Lemus Ed. La Laguna. 1994. 660 pp.
- DIEGO CUSCOY, L.: *El conjunto Ceremonial de Guargacho* (Arqueología y Religión). Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife. 11. Santa Cruz de Tenerife. 1979. 170 pp.
- ESPINOSA, Fr. A. de: *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Goya Ed. Santa Cruz de Tenerife. (1594), 1967. 219 pp.
- EUGENIO FLORIDO, C. M.: Estudio de la malacofauna marina. En C.M. Hdez *et al.* «*Excavaciones Arqueológicas en la Cueva de S. Blas*» (Candelaria, Tenerife). Memoria de Excavación Inédita. Direcc. Gral. de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo de Canarias. 1995.

- EUGENIO FLORIDO, C. M.: Los concheros de Teno. *Fichas sobre la Prehistoria de Canarias*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Educación y Cultura del Gobierno Autónomo de Canarias. En prensa. 1996.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, L.: Tensiones y conflictos en la iglesia de Canarias durante la segunda mitad del siglo XVII. *Anuario de Estudios Atlánticos*. XXII. Madrid-Las Palmas. 1976. pp. 521-615.
- GALVÁN SANTOS, B. *et al.*: *La Cueva de La Fuente* (Buenavista del Norte, Tenerife). Vol I. act. Museo Arqueológico. Aula de Cultura de Tenerife. Cabildo Insular de Tenerife. 1991. 196 pp.
- GALVÁN SANTOS, B. *et al.*: Poblamiento prehistórico en la costa de Buenavista del Norte (Tenerife): El Conjunto Arqueológico de Fuente-Arenas. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias* VI. Las Palmas de Gran Canaria. En prensa. 1996.
- GALVÁN SANTOS, B., J. VELASCO *et al.*: Prácticas funerarias y Bioantropología de las poblaciones prehistóricas de la costa de Buenavista del Norte (Tenerife): El caso de Arenas-1. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*. VI. Las Palmas de Gran Canaria. En prensa. 1996.
- GARCÍA-TALAVERA CASAÑAS, F.: El oro y las conchas de Canarias. *La Gaceta de Canarias*. 3 de Enero de 1990.
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. M., V. ALBERTO *et al.*: El Conjunto Arqueológico de Achbinicó. Las Cuevas de San Blas y Los Camellos (Candelaria, Tenerife). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias* VI. Las Palmas de Gran Canaria. En prensa. 1996.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: Concheros canarios: recolectores de lapas y negociantes de conchas marinas. *Falange*. Las Palmas de Gran Canaria. 14 de Abril de 1957.
- KLEIN, R. G.: Stone Age Exploitation of animals in Southern Africa. *American Scientist*. 67. 1979. pp. 151-160.
- NAVARRO MEDEROS, J. F.: *Los gomeros. Una prehistoria Insular*. Estudios Prehispanicos 1. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria. 1992. 255 pp.
- PAZ SÁNCHEZ, M. A.: *Textos de Historia*. Centro de la Cultura Popular Canaria, La Biblioteca Canaria, Historia Popular de Canarias. Santa Cruz de Tenerife. 1988. 111 pp.
- PULGAR, H. del: *Crónica de los Reyes Católicos*. Vol. I. Ed. Espasa Calpe S.A. Madrid, 1943. 456 pp.
- RUMEU DE ARMAS, A: El origen de las Islas Canarias del licenciado Luis Melián de Betancor. *Anuario de Estudios Atlánticos*. XXIV. La Laguna. 1978. pp. 15-79.
- SABATÉ BEL, F.: *Burgados, tomates, turistas y espacios protegidos*. Ed. Confederación de Cajas de Ahorros. Santa Cruz de Tenerife. 1993. 836 pp.
- SERRA RÀFOLS, J. de C. (notas de L. Diego Cuscoy): Excursión a los concheros de Teno. I.ª parte. *Revista de Historia*. T. XI. La Laguna. 1945. pp. 426-432.

- SERRA RÀFOLS, J. de C. (notas de L. Diego Cuscoy): Excursión a los concheros de Teno. 2.^a parte. *Revista de Historia*. T. XII. La Laguna. 1946. pp. 17-25.
- SUÁREZ GRIMÓN, V.: *La propiedad pública vinculada y eclesiástica en Gran Canaria, en la crisis del Antiguo Régimen*. Vol. I. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas. 1987. 538 pp.
- TEJERA GASPAR, A. y E. AZNAR VALLEJO *et al.*: *El Asentamiento franco-normando de «San Marcial del Rubicón»*. (Yaiza, Lanzarote). Un modelo de Arqueología de Contacto. S/C de Tenerife. 1989. 241 pp.
- VÁZQUEZ VARELA, J. M.: Algunos aspectos del marisqueo en el Paleolítico Cantábrico. *II Congreso Nacional de Arqueología*. Porto. 1974. pp. 37-42.

NOTAS

* Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos aquellos compañeros que han contribuido con su lectura y sus valiosas sugerencias al enriquecimiento de esta comunicación: A Cristo Hernández, Verónica Alberto, Bertila Galván, Ana Barro, Amelia Rodríguez, Estervina Borges, Carlos Santana, Alejandro Larraz y Lydia Matos. Asimismo quiero hacer extensible mi gratitud a Eduardo Aznar, Antonia Perera, Juan F. Navarro, José D. Perera y Gloria Díaz por haberme facilitado información sobre las cuestiones que les consulté.

1. B. GALVÁN, M. ARNAY *et al.* (1995): *Inventario Arqueológico del Municipio de Los Silos (Tenerife)*. Universidad de La Laguna. Memoria Inédita. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

2. NAVARRO MEDEROS, J. F., F. ÁLAMO TORRES *et al.* (1989): *Inventario del Patrimonio Arqueológico de las Canarias Occidentales (Municipio de Arona)*. Universidad de La Laguna.

3. En uno de los concheros de Arguamul (La Gomera) se encontró una bolsa de basura, que contenía caparazones de moluscos, y que fue abandonada sobre dicha manifestación prehistórica. (Comunicación personal de J. D. Perera).

4. El pago de este impuesto se realizaba en especies (de cada cinco cosas, una) y sólo excepcionalmente en dinero.

5. *Esta fama se estendió tanto por aquellos puertos del Andalucía que todos trabajauan por yr aquella tierra; e acaesció algunos de aver en un viaje diez mill pesos de oro, que era cada peso valor de dos florines de oro de Aragón, en especial el que lleuaba conchas de la mar, de las muy grandes, aquel traya por cada veynte y treynta pesos de aquel oro. E todos cargavan de aquellas conchas, el que las podía aver, las quales se avian en los puertos de las yslas de Canaria; e una concha, que no era estimada en precio ninguno, acesció valer por aquella causa en la çibdad de Sevilla y en aquellos puertos de Andalucía diez e veynte reales de plata, por la gran requesta que dellas avia para llevar a aquella tierra.* (H. DEL PULGAR, 1943: 279)

6. Entre otros, ESPINOSA recoge la siguiente referencia: (...) *Hay también por la costa de la mar mucho pescado y marisco de muchas maneras, como son clacas, burgados, lapas, almejas, cangrejos, etc.* (1594) 1967: 30.

7. SUÁREZ GRIMÓN (1987: 505) recoge, en relación a los motines de 1799 ocasionados por los conflictos de usos y aprovechamientos vecinales de la Montaña de Doramas, la siguiente cita: *...un gran tumulto de hombres y mugeres del campo tocando caracoles y haciendo mucha gritería, cuió número podía acceder a más de 300.*

8. Los datos que se poseen hasta el momento, provienen del estudio de los registros fúnicos recuperados en la la Campaña de Excavaciones en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción (S/C de Tenerife), en la Cueva-Ermita de San Blas (Candelaria) y en la Ermita de San Miguel (La Laguna).

9. Los aspectos referidos a la procedencia y deposición de los registros, así como la particular evolución histórica de los tres yacimientos estudiados se contempla en el trabajo titulado Arqueología Histórica : Los Registros Fúnicos, presentada por V. Alberto en este mismo Coloquio.

10. En el Conjunto Ceremonial de Guargacho (Arona, Tenerife) se recuperaron dos ejemplares de esta especie. (F. GARCÍA-TALAVERA. En DIEGO CUSCOY, 1979). En la Cueva de La Fuente (Buenavista del Norte, Tenerife), cuya datación dió una fecha enmarcable entre el último tercio del siglo XII y principios del XIII de nuestra era (B. GALVÁN *et al.* 1991), el análisis de la fauna malacológica marina, actualmente en curso, ha permitido documentar la presencia de varios individuos de *Patella candei candei*; en cualquier caso, su número es bastante escaso en relación a las otras especies que conforman el registro. En contraposición, en el asentamiento de San Marcial del Rubicón, (Yaiza, Lanzarote), se constató que dicha especie poseía una alta significación dentro del conjunto de moluscos exhumados, así de los 1343 caparazones estudiados, 704 pertenecían a *Patella candei candei*. (M. MARTÍN Y R. ARNAY. En A. TEJERA Y E. AZNAR, 1989).